

## Reunión de evaluación del Grupo de Apoyo a la Capacidad de Asilo (ACSG): Promover alianzas para crear sistemas de asilo que operen con equidad, eficacia, adaptabilidad e integridad

*Martes 12 de octubre de 2021, de las 15.00 a las 16.30 horas (CET)*

### Introducción y objetivos

Los objetivos de la reunión de evaluación son: i) ofrecer una oportunidad para reflexionar sobre el progreso logrado en la consecución de los objetivos del Pacto Mundial sobre los Refugiados gracias al trabajo del Grupo de Apoyo a la Capacidad de Asilo (ACSG, por sus siglas en inglés) desde su creación en el Foro Mundial sobre los Refugiados de 2019, y ii) identificar aquellas áreas en las que se necesita más apoyo de los Estados y otras instituciones para fortalecer la capacidad de las autoridades nacionales de asilo de satisfacer las necesidades actuales y futuras, en el contexto de la pandemia de coronavirus (COVID-19). En la reunión se destacarán las colaboraciones actuales del ACSG, así como las que hay en proyecto, y las ventajas de dicha cooperación. También será útil para determinar las prioridades y movilizar ofertas de apoyo que permitan impulsar el cumplimiento de las promesas del Foro Mundial sobre los Refugiados y preparar la Reunión del Funcionariado de Alto Nivel de diciembre de 2021.

### Resultados previstos

1. Demostrar cómo se pueden abordar de forma efectiva las necesidades de capacidad de asilo de los Estados mediante colaboraciones entre Estados y con colaboraciones entre un Estado y otras entidades de expertos que ofrecen apoyo.
2. Facilitar el intercambio de conocimientos técnicos y experiencias, entre otras formas destacando buenas prácticas y herramientas en el [portal en línea](#) del [ACSG](#).
3. Destacar las áreas en las que se requieren más promesas de apoyo a través del Mecanismo ACSG.

### Programa

La reunión incluirá una visión general y puesta al día de las actividades del ACSG. Seguirán las presentaciones de varios panelistas que hablarán de diferentes ámbitos del compromiso del ACSG, como el apoyo entre Estados, las necesidades no satisfechas, y la colaboración de otras partes interesadas. Después, los participantes tendrán la oportunidad de realizar breves intervenciones y/o anunciar compromisos.

El programa será estructurado de la siguiente manera:

#### Introducción y novedades del ACSG

- I. Palabras inaugurales: Sra. Gillian Triggs, Alta Comisionada Auxiliar para los Refugiados, ACNUR
- II. Presentación y facilitación: Patrick Eba, Director Adjunto, Periklis Kortsaris, Jefe de Sección de RSD and Elise Currie-Roberts, Oficial Principal de RSD, ACNUR

#### Sesión 1 – Apoyo vinculado

- I. Níger: Sr. Ibrahim Malangoni, Director General, Dirección del Registro Civil, Migración y Refugiados, Ministerio del Interior - Níger

- II. Francia: Sr. Julien Boucher, Director General, Servicio Francés para la Protección de Refugiados y Apátridas (OFPRA por sus siglas en Francés)
- III. México: Sra. Cinthia Pérez Trejo, Directora General, Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR)
- IV. Canadá: Sr. Mathew Myre, Director General Interino de Asuntos de Refugiados en Inmigración, Refugiados y Ciudadanía de Canada (IRCC)

## Sesión 2 – Vínculos en discusión y necesidades insatisfechas

- I. Sudáfrica: Sr. Nigel Holmes, Jefe de la Autoridad de Recursos de Apelación de Refugiados de Sudáfrica (RAASA)
- II. Malí: Sr. Brehima Coulibaly, Presidente de la Comisión Nacional encargada de refugiados
- III. EASO: Sra. Malin Larsson Grave, Jefa de la Unidad de Operaciones Horizontales y Dimensión Exterior
- IV. Consejo Danés para Refugiados (DRC): Sra. Cecilia Vejby Andersen, Jefa de Unidad, Departamento de Asilo

## Discusión e intervenciones

Estados participantes y otras partes interesadas tendrán dos minutos para compartir su experiencia con el ACSG y bosquejar futura colaboración con el mecanismo.

## Resumen y comentarios finales

ACNUR

## Producto

El ACNUR preparará un documento con un resumen de los principales resultados de la reunión de evaluación, con recomendaciones prácticas y prioridades. La intención es guiar la orientación estratégica del Mecanismo ACSG y, por lo tanto, no incluirá ninguna mención específica a Estados en concreto. Este documento se hará llegar a todos los Estados y a las partes interesadas pertinentes.

Secretaría del ACSG, septiembre de 2021